



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

SDE/DMR/RAI-AGILE-03

Folio No. 110

CLAUDIA LEONOR HERMOSILLO CASAS

Presente.

Con fundamento en los artículos 37, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y los artículos 3°, 4°, 6° y demás relativos de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; la Secretaría de Desarrollo Económico, otorga el presente, que acredita la inscripción en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios como:

**AGENTE INMOBILIARIO CON LICENCIA ESTATAL
No. SDE-RAI-AGILE-03-081**

Tipo de persona: Física
Domicilio Fiscal: Jardín de Karakorum #180-5, Col. Lomas 3ra Sección C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P.
R.F.C. HECC710530LC3
Vigencia: Del 02° Julio del 2019 al 02° de Julio del 2020

Se otorga la presente Licencia para realizar operaciones inmobiliarias en el Estado de San Luis Potosí y para los efectos legales correspondientes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
San Luis Potosí, S.L.P., a 02° de Julio del 2019

EI SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO



GUSTAVO PUENTE OROZCO

Bvld. Antonio Rocha Cordero No. 125 Col. Desarrollo del Pedregal
Torre Corporativa del Centro de Convenciones
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78295
Tel. 01(444)3343600
www.sdesip.gob.mx

12 Julio 2019